

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS

todas las ediciones

CUATRO REALES LINEA

en rebaja a los anunciantes que contratan con la Administracion

PRECIO DE SUSCRICION

Madrid con el Diario 6 rs. 25cs.
Frv. 20 ps. trim. 40 sem. 80 cts.
Extranjero y Ultramar 10 ptas.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

AÑO XXXI. NUM 8050.

MADRID, MARTES 6 DE ABRIL DE 1880.

OFICINAS: MAYOR 120.

TRANSPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANJERO y Ultramar. L. Ramirez, Alca. 12.

35 PESETAS LA CAJA.

Nuevo polvo de arroz sin blamato, de Paves de Jouence, impalpable, adherente, invisible, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el cutis, preparado por Mad. Martine Daunay, de París. Único depósito en España, periferia Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Se sirven pedidos a provincias.

OBRA NUEVA.

Organización militar universal, por don Ricardo Villaseñor y Ariño. Precio 5 pesetas. Se vende en las librerías de Belli-Bailliere, Pó, S. Martín, Rosado y otras.

DENTISTAS

Dres. VIETA E HINO, dentistas americanos. Médicos especialistas en enfermedades de la boca. Preciados, 7.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.— Reales decretos indultando a Benigno Ruedo Fernandez del resto de la pena impuesta por la audiencia de Valladolid, en causa por delito de homicidio; y a María del Pino, de la mitad de la pena que le impuso la audiencia de las Palmas, en causa por delito de atentado a la autoridad; y conmutando el resto de la pena de doce años y un día de reclusión, impuesto a D. Salvador Frances por la audiencia de Valencia, en causa por el delito de homicidio, por la de seis años de destierro.

— Real orden disponiendo que las dudas que ocurran sobre la inteligencia del art. 43 de la ley orgánica del poder judicial que señala las atribuciones de los oficiales de sala, se resuelvan conforme dispone la real orden de 1.º de julio de 1875.

Gobernacion.— Real orden desestimando el acuerdo del ayuntamiento de San Fernando, que resolvió cesara en el cargo de concejal D. Francisco Arias y Marqués.

Fomento.— Real orden concediendo títulos de licenciados libres de gastos, como recuerdo del regío onlace.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5.

El Consejo municipal de esta capital ha celebrado hoy solenne sesión, con objeto de entregar al Sr. Nordenskiold la medalla de oro acordada por dicho Consejo.

Con este motivo se han cambiado e ocnucios discursos entre el presidente del Consejo municipal y el Sr. Nordenskiold, como testimonio de reciproca simpatía entre Suecia y Francia.

Los Sres Nordenskiold y Palander stán invitados a comer mañana en cash del presidente de la republica.

El presidente de la Cámara Sr Gambetta ha recibido hoy a los Sres. Nordenskiold y Palander.

Paris, 5.

La condesa de Paris ha dado hoy a luz un robusto niño.

La carta del príncipe Napoleón aprueba los decretos del 29 de marzo en los cuales se ponen en vigor las tres cripeione referentes al concordato, tanto tiempo desciuidas. Dice que combatió la supresion del presupuesto de ca tos, pero no lo hace porque quiere mantener todos los principios de la revolucion. Aludiendo a los legitimistas dice que rechaza toda alianza con un partido que ha robado la religion, siendo el instrume to de pasiones y calculos de una política retrograda.

hostil a la civilización, a la ciencia y a la verdadera libertad.

Segun el periódico la Francia el ministro de Instruccion Pública, Sr. Ferri, se propone recordar a los obispos las prescripciones prohibiendo las reuniones sinodales y provinciales sin previa autorización del gobierno.

La misma carta recordará a los obispos la obligación de residir en sus diócesis.—*Fabra.*

Paris, 5.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, a 82-95.
El 3 por 100 It. a 118-30.
El 3 por 100 español exterior, a 18 13/16.
El interior, a 18.
Amortizable exterior, a 39 1/8.
El interior, a 39.
Obligaciones de Cuba, a 449
Consolidados Ingleses, a 89 1/8.
Ultima hora:
El exterior español, a 16 7/8.
El interior, a 15 7/16.
Amortizable exterior, a 33 3/8.
Obligaciones de Cuba, a 447-30.

A las nueve y cuarto se abrió anoche en el ministerio de Hacienda la sesión de la junta Arancelaria con objeto de proseguir la informacion sobre resultados de la supresion del derecho diferencial de bandera.

Ocupaba la presidencia el Sr. Alvarez (D. Fernando).

El Sr. Amengual, representante de los navieros y del comercio de Barcelona, uso de la palabra en pro del restablecimiento del derecho alisado, fundando sus razonamientos en gran copia de datos.

El orador se lamentó de la postración de nuestra marina mercante, y manifestó que ahora que todos los pueblos se preparan y disponen para contrarrestar a los vapores mercantes Ingleses, es el momento oportuno de dispensarle protección, medio a que han acudido siempre las naciones en cuanto han visto postrado el comercio marítimo.

La misma Inglaterra, dijo, ha sido proteccionista en iguales circunstancias.

Declaró que existe urgente necesidad de adoptar medidas para que la bandera española entre en el tráfico con Cuba y los Estados Unidos.

Dijo que el gobierno tiene el deber de declarar de cabotaje la navegación entre los puertos españoles y los de la ista de Cuba.

Propuso la modificación del derecho de descarga dividiéndole en dos clases: de cabotaje y de las restantes navegaciones, para evitar que se proteja el comercio extranjero por exigir mayor derecho de descarga, cuando el comercio se ejerce directamente entre Cuba y la Peninsula, que cuando se hace por ejemplo con Marsella y despues con España.

Dijo que los buques españoles sufren cuando vienen de las Antillas desde 1.º de mayo a 1.º de octubre una cuarentena que viene a constituir un verdadero gravamen. Para remediar esto mal es preciso tomar medidas.

Manifestó que la industria particular no dedica su capital y su atención a la construcción de diques tan beneficiosos a la marina, porque el porvenir de ésta no se presenta isuoso.

Abogó por medidas que produzcan el desarrollo de las industrias metalúrgicas como medio de fomentar la marina, para hacer posible en España la construcción de navys.

Hizo constar la importancia de la marina de guerra en una nacion como España que tiene colonias y muchas costas, y dijo que su de arrollo va unido al de la marina mercante.

Afirmó que es preciso que el trasporte terrestre ayude al comercio maritimo presidiéndose este servicio en condiciones económicas.

Ocurrió, dijo, que los paquetés de regalo de 30 kilos se transportan de Zaragoza a Barcelona por la suma de nueve reales y el comercio marítimo lo lleva de Barcelona a New-York por tres reales.

El orador concluyó pidiendo nuevamente protección para la marina mercante española.

El discurso del Sr. Amengual fué escuchado con gusto y gran atención por la competencia del orador en los asuntos tra-

tados por haber consagrado su vida entera al comercio marítimo.

Nuestro compañero en el periodismo señor Calvo y Muñoz, como individuo de la sociedad Económica Madrileña y de la reforma arancelaria informó con frase espresiva en pro de la supresion del derecho diferencial de bandera.

Reconoció la importancia de la marina mercante.

Hizo la historia de la reforma arancelaria desde el año 27 hasta la revolucion del 68 en que se suprimió el derecho diferencial de bandera que el orador considero como un privilegio odioso.

Los navieros, dijo, afirman que esta reforma basta, justísima, es la causa de la ruina de la marina mercante; pues bien, yo afirmo a la vez que la marina mercante no ha sido perjudicada por la supresion del derecho diferencial, pues si bien han disminuída las barbas de vela han aumentado considerablemente los buques de vapor.

Si los barcos de vela han disminuído no se debe a la reforma, a la supresion del derecho diferencial, sino a los progresos de la civilización moderna.

Hoy afirman los navieros que por la postración de la marina mercante están próximos a perderse los barcos de madera que permanecen en inacción, y esta frase que parece la expresión de una gran desgracia, de una gran calamidad, es el signo terminal y claro de que en finamos rápidamente al desideratium del comercio marítimo substituyendo los barcos de vela por los de vapor. Dijo que los intereses del comercio universal se han aumentado en 300 millones de pesetas desde 1877 hasta 1877, debiéndose estos resultados a la supresion del derecho diferencial de bandera.

Asimismo habló con datos que la supresion es una de las causas determinantes del aumento del producto de aduanas.

Terminó su discurso manifestando que hasta que el derecho diferencial se restituya para que el combatan los que pertenecen a la escuela liberal económica y los ataques son tanto más perniciosos cuanto la experiencia demuestra los ventajosos y beneficiosos resultados de la supresion.

Aquella magnífica flote, dijo, que después de realizada la conquista de la unidad nacional por los Reyes Católicos en la vega de Granada, condujo a don Juan a las costas de Plasencia, fué perdiendo su grandeza a la sombra de las leyes prohibitivas del comercio extranjero.

La sesión te minó a las doce. La concurrencia fué numerosa.

Ayer tarde se ha dado cuenta al Senado de varias exposiciones de pueblos de la provincia de Cádiz, solicitando unos que se apruebe el proyecto de ley sobre el ferrocarril de Jerez a Algeciras, y otros que se niegue la aprobación.

Ha llegado a Madrid procedente de Segovia, el diputado y conocido capitulista D. Francisco Rodríguez Avial. Probablemente adquirirá una de las mejores propiedades de aquella provincia con un monte que podrá satisfacer los deseos de los más exigentes cazadores.

Para el día 12 es esperado en Madrid el general Martínez Campos.

Se ha acordado prevenir al ministerio de Hacienda la conveniencia de proceder al deslinde de los cañces de los rios antes de enajenar terrenos ribereños que constituyan bienes nacionales.

A ocho se eleva el número de aspirantes a las cinco cátedras vacantes en la escuela general de Agricultura.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta corte en el mes de mayo próximo.

Anoche se publicó la hoja de los Debates que anunciamos, despidiéndose del público. Firman este documento, entre otras personas, los Sros. Gonzalez, Leon

y Castillo, Valera, Núñez de Arce, Melleres, Gamundi, Carraño, Ferreras y Calvo y Muñoz.

Sentimos la resolución de la empresa.

El rigor de las persecuciones religiosas desplegado en Francia, contrasta con la moderación de las instrucciones dictadas por el Padre Santo.

Así lo hace notar un colega.

El director de Obras públicas ayer hizo entrega de las líneas del Noroeste a la nueva empresa concesionaria.

Anoche celebró sesión la junta nacional de socorros para las provincias inundadas. Adoptó varios acuerdos de interés.

Pregunta el Siglo de anoche si sabe el gobierno lo que pasa en Cataluña y en el Norte.

Sabe que en aquellas provincias como en las restantes de la Peninsula, reina la tranquilidad más completa.

El Sr. Albareda hará una pregunta al gobierno en la sesión de esta tarde, sobre la última denuncia de los *Debates*, en virtud de la cual, como decimos en otro lugar, se despidió anoche de sus leetores.

El diputado D. Miguel Martínez Campos será el que tome una parte más activa en la discusión del presupuesto de Cuba. Ayer presentó quince enmiendas a otras tantas secciones del proyecto.

Dos continuados en el penal de Melilla, por sí y a nombre de 35 penados más, han elevado al Senado una nueva exposición solicitando se les incluya en la gracia de indulto con arreglo a la real orden de 1.º de marzo de 1872, dictada en favor de los que se hubiesen hecho acreedores a recompensas por los hechos de armas contra los moros del Rif en 1871.

El cardenal patriarca de las Indias, como vicario general castrense permanecerá en Cádiz hasta el 18 de actual para cumplir con sus deberes pastorales. En dicha fecha pasará a Cartagena con igual objeto y regresará a esta corte a fines del presente mes.

El vapor *Isabel la Católica* ha llegado a Ferrol, conduciendo el material de artillería que ha de transformarse en Inglaterra.

Dice anoche un periódico: «No sabemos qué perturbacion se habrá producido entre la empresa y los artistas del teatro de la Zarzuela, porque las funciones se han suspendido, y una comision de los coros y de la orquesta ha estado esta tarde a reclamar del señor gobernador el cumplimiento de los contratos.»

Podemos asegurar que nada hay resuelto decididamente respecto a obras de reforma y embellecimiento de la iglesia de San Francisco el Grande.

En la actualidad se está proyectando lo que debe hacerse, pero nada hay en concreto.

Los diputados cubanos que forman parte de la comision del presupuesto de aquella Antilla, gestionan con éxito el asunto relativo a la rebaja de derechos en las harinas americanas en Cuba; y es casi seguro que obtendrán la reforma de la Hamata acta de tonelaje de los Estados Unidos.

Juzgan mal los que creen combatir al gobierno acusándole por que nunca ha reinado tanto afán como ahora por presentar proyectos de ley que se rela-

cionan con ferrocarriles y otros negocios de explotación particular, pues precisamente el gobierno y los ministerios están altamente satisfechos de ello, porque revela la confianza que inspira su política y la seguridad de que los capitales no han de verse comprometidos.

El dinero acude allí donde hay paz y no es mal indicio para España que haya capitalistas dispuestos a dar trabajo a la clase proletaria y a la vez que en sus proyectos de pública utilidad contribuyan con nuevos rendimientos a hacer más sostenible la situación del Erario público.

Durante los días 29 y 30 de junio y 1.º de julio próximos tendrá lugar en Burgos, con motivo de la feria, una exposición de ganados.

La junta de agricultura de dicha provincia se ha dirigido al ministerio de Fomento rogando la concesion de alguna cantidad de los fondos destinados a exposiciones.

En el mes de julio se verificará otra exposición de ganados en Santander.

El senador Sr. Jorriu combatir en el Senado los presupuestos de Cuba.

Los senadores cubanos pertenecientes a la union constitucional esperan la terminación del debate en el Congreso para determinar su linea de conducta durante la discusión de los referidos presupuestos.

Anoche se dijo que en el Consejo de ayer se había hablado sobre la cuestion de las aguas jurisdiccionales de Gibraltar cuyo expediente llevó a Consejo el ministro de Estado.

Se dijo anoche en un círculo político importante que el Sr. Fabie, que hace tiempo está en la oposicion, se declarará en el Congreso adversario político del gobierno del Sr. Cánovas cuando use de la palabra en los próximos debates sobre el presupuesto de la Peninsula, y que su dimision del cargo de consejero coincidirá con aquella declaración.

Ayer salió del puerto de Alicante el cañonero *Ebro*.

El señor marqués de Visso, candidato sin oposicion por el distrito de Cullar (Segovia) había obtenido ayer 889 votos en nueve secciones de las 24 que tiene el distrito.

Todos los periódicos indican para una direccion de Hacienda al diputado cubano D. Ramon Armas. Creemos que estarán más en lo cierto si digieran que será nombrado para una direccion del ministerio de Ultramar.

El senador Sr. Santa María del Alba ha presentado varias enmiendas al proyecto de ley, fijando bases para la reforma del procedimiento civil. Estas se refieren al consentimiento y consejo paterno; al término para dar curso a la demanda de retracto y modo de consignarse; al término para interponer y sustanciar los recursos de queja por la no admision de las apelaciones; a la accion ejecutiva, declarando que procede por deudas en especie cuando se reducan a cantidad líquida; y por último, al procedimiento de apremio exigiendo garantías a los licitadores, y fijando términos precisos para que las ejecutorias se lleven a efecto despues del recurso de casacion.

En breve se reunirá en la presidencia del Consejo de ministros la comision de la junta encargada de proponer reformas en la administracion pública que entiendo en la parte referente a lo con-

LOTERIA NACIONAL

Premio.	Núm.	Poblaciones.	Premio.	Núm.	Poblaciones.
10000	5.044		5000	4.519	Madrid.
50000	5.045	Sevilla.	5000	10.670	Palma de M.
10000	5.046		5000	5.474	Carabanchel.
20000	3.376	Carabanchel.	5000	4.346	Puenteareas.
30000	3.378		5000	2.166	Mérida.
40000	5.765		5000	11.724	Barcelona.
50000	5.766	Barcelona.	5000	6.118	Zaragoza.
60000	5.767		5000	11.267	Carabanchel.
70000	1.660	Pontevedra.	5000	1.948	Granada.
80000	3.372	Zaragoza.	5000	2.203	Burgos.
90000	5.623	Barcelona.	5000	1.424	Badajoz.
			5000	1.424	Badajoz.
			5000	10.238	Madrid.
			5000	3.187	Barcelona.
			5000	7.325	Cádiz.
			5000	7.995	Madrid.
			5000	2.292	Crádia.
			5000	4.400	Madrid.
			5000	3.521	Idem.
			5000	4.162	Idem.
			5000	778	Idem.
			5000	2.466	Orense.
			5000	11.173	Algeciras.
			5000	7.011	Puenteareas.
			5000	8.483	Madrid.
			5000	5.023	Idem.
			5000	7.510	Salamanca.
			5000	2.466	Bilbao.
			5000	10.178	Zaragoza.
			5000	16.648	Valladolid.
			5000	6.614	Madrid.
			5000	1.133	
			5000	1.133	

PREMIADOS CON 1500 PESETAS

Cent.	1157	1.852	2.449	3.194	3.843	4.572	5.214	5.779	6.610	7.515	8.533	9.907	10.696	11.539
678	1.180	1.857	2.498	3.182	3.829	4.573	5.227	5.815	6.676	7.516	8.537	9.923	10.722	11.579
667	1.200	1.894	2.502	3.193	3.873	4.580	5.231	5.827	6.716	7.533	8.566	9.924	10.758	11.586
648	1.204	1.903	2.515	3.213	3.977	4.582	5.268	5.827	6.742	7.548	8.602	9.987	10.800	11.609
709	1.211	1.930	2.523	3.257	3.993	4.589	5.270	5.855	6.754	7.553	8.629	9.988	10.821	11.613
739	1.225	1.932	2.541	3.280	3.994	4.590	5.277	5.869	6.758	7.568	8.629	9.988	10.829	11.616
763	1.229	1.948	2.547	3.333		4.631	5.322	5.870	6.820	7.629	8.626	9.918	10.870	11.627
778	1.264	1.961	2.574	3.354	4 mil	4.632	5.314	5.905	6.821	7.632	8.646	9.977	10.869	11.642
772	1.279		2.594	3.370		4.645	5.331	5.933	6.826	7.634	8.661	9.985	10.880	11.645
776	1.354	2 mil	2.655	3.393	4.055	4.660	5.344	5.936	6.828	7.638	8.677	9.988	10.881	11.645
781	1.369		2.661	3.428	4.148	4.670	5.354	5.963	6.831	7.640	8.695	9.997	10.972	11.711
785	1.398	2.667	2.751	3.470	4.191	4.681	5.369	5.993	6.833	7.653	8.701	9.913	10.979	11.715
767	1.405	2.693	2.759	3.506	4.192	4.713	5.380	5.993	6.838	7.654	8.713	9.965	10.994	11.720
820	1.424	2.692	2.807	3.506	4.198	4.779	5.400	5.993	6.841	7.665	8.725	9.965	10.999	11.722
844	1.476	2.678	2.831	3.519	4.141	4.865	5.408	6.010	7 mil	7.680	8.762	9.9		

tencioso para leer en definitiva su trabajo.

El viernes se inauguró en Pamplona el observatorio que ha costado la diputación provincial en el Instituto, financiando los aparatos e instrumentos, que son verdaderamente notables. Sabemos que ha quedado complacido el Sr. Aldecoa, director de Beneficencia, que recomendó mucho su instalación.

Anoche salió de Madrid para Sevilla la distinguida artista señora De-Rezke que va a dar algunas funciones en el teatro de San Fernando.

Esta eminente tiple ha sido ya hace tiempo contratada por el Sr. Rovira para el año próximo, y aunque es cierto que la formación de la compañía del teatro Real está muy adelantada y que hay contratados muchos y buenos artistas, no es un hecho definitivo la escritura de un gran tenor, ausente ya tres años del regio coliseo, del cual se ha oprimido la prensa estos días.

Anoche se verificó en el teatro-salon Elava el beneficio del simpático actor D. Gerardo Peña. En obsequio a éste la primera actriz señora Contreras y el eminente actor Sr. Vico, tomaron parte en la escogida función elegida para dicho beneficio, interpretando de una manera magistral, y como ellos solo saben hacerlo el lindísimo drama en un acto de los Sros. Fuentes y Arjona titulado *Arte y amor*, arrancando multitudísimos aplausos y generales bravos. El actor Sr. Peña fué obsequiado con gran número de regalos.

Hoy publican los periódicos democráticos el manifiesto de su partido.

Del 15 al 20 del presente mes se reunirá la facultad de medicina de la real casa, para declarar de una manera oficial y solemne el anuncio de un fausto acontecimiento.

Anoche salió del puerto de Barcelona, para Cuba y Puerto-Rico, el vapor-correo *Ciudad Condal*, con reclutas para el ejército de Ultramar.

Anoche salió de París la estafeta.

El marqués de Manzanedo ha presentado al Senado seis oposiciones de los ayuntamientos y juzgados municipales de Barcelona, Escalante y Argosola solicitando la traslación del registro de la propiedad de Entrambasaguas a Sanofiá.

BOLSIÑ.—En el de anoche quedó el consolidado a 16'35.

Hoy 6, a las ocho de la noche celebrará la academia de la Juventud Católica, Valverde, 34, sesión pública de Derecho, en la que continuará la discusión del tema *«La cuestión social»*, consumiendo un turno en contra el académico D. Miguel González Elpe.

Está de ennobrecimiento la numerosa clientela del médico inglés Dr. Jolly, por haber abierto este nuevamente su consulta en la calle de Hortaleza, 17, pral. izquierda, y seguirá prestando sus servicios tan conocidos de su gran reputación.

La real congregación de Seglars para funerales de Madrid, para solemnizar el día de su glorioso patrono San Isidro Labrador de una manera benéfica a las clases poco acomodadas, ha acordado agradecer con seis trajes a igual número de niños pobres, que reúnan las condiciones de ser, así como sus padres, naturales de Madrid, y que el estado de pobreza de estos no sea producido por vicios o mala conducta; advirtiendo que la edad de los niños ha de ser de siete a doce años, y que no haya gozado otro hermano de este beneficio en los años anteriores.

Los que aspiren a esta gracia pueden dirigir sus solicitudes hasta el día 20 del presente mes, acompañadas de una papelita en que conste la parroquia en que fueron bautizados, a la secretaria, Encarnación, 8, 2.ª derecha.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 6 DE ABRIL.

Las personas que han mostrado deseos de adquirir la medalla ofrecida por la junta de la Prensa española a la francesa, pueden adquirirla en el establecimiento de D. Lucas Sáez, calle de Esparteros.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Esta madrugada se conocen 473 resultados de elecciones de individuos de la Cámara de los comunes.

Se descomponen así:
Liberales, 208; conservadores, 133; home rulers (autonomistas irlandeses) 22.
Londres 6 (3 mañana).
El periódico el *Morning-Post* publica hoy un despacho de San Petersburgo, diciendo que el ministro plenipotenciario de China en aquella corte se está preparando para regresar a su país con todo el personal de la legación.
Londres, 6.

Se acaba de publicar un manifiesto al país del señor Gladstone, antiguo jefe del partido liberal.

En dicho documento declara que los esfuerzos de los liberales tendrán a establecer en el poder una política extranjera bajo la base de la paz, la justicia y el derecho, inspirándose siempre en el sentimiento de la libertad.—*Fabra.*

Se ha encargado de la defensa de la *Faceta financiera* su director D. Eduardo García Díaz, abogado del colegio de Madrid.

Nuestro corresponsal en Zaragoza nos escribe con fecha 5:

«Ayer tarde se verificó ante una numerosa concurrencia el segundo concierto Sarasate en el elegante teatro de Pignatelli.

Los aplausos y los bravos con que el público le obsequió, no pueden describirse, haciendo salir al palco escénico al célebre artista tres y cuatro veces seguidas siempre que ejecutaba una pieza.

Varios admiradores del maestro colocaron un estandarte en el anfiteatro principal del coliseo, en cuyos lados leían: «Viva Sarasate.» «Leer eterno a Sarasate.»

La fama de que venía precedida esta celebridad, honra del arte y de la nación, no desvirtuó nuestras esperanzas; la realidad nos ha mostrado más aun de lo que la fama precedía.

Varios jóvenes de Pamplona llegaron ayer a esta capital con el objeto de asistir al concierto de su querido paisano, obsequiándole por la noche con una serenata militar que tuvo que suspenderse al comenzar, por haber caído un fuerte aguacero.

Sin embargo, el cuarto del hotel de Europa donde se hospedaban los Sros. Sarasate y Zabala, vióse invadido después por sus paisanos llegados y los ya establecidos en Zaragoza, obsequiando a los dos maestros con profusión de cigarrillos, dulces y champagano.

Esta mañana ha salido para Barcelona el Sr. Sarasate, y para Madrid el Sr. Zabala, reputado pianista y compositor con que ayer también fué aplaudido con entusiasmo en el concierto habido ayer.

—Háse puesto a la venta en las principales librerías de España el himno de la peregrinación a la Virgen del Pilar, música y letra de dos sacerdotes de esta ciudad.—*R. G.*

Las obras que se están ejecutando en la torre de la catedral de Valladolid, así como los trabajos preparatorios para su más pronta y fácil realización, parecen sumamente sencillos, y facilitarán con economía de tiempo y de dinero la realización de una obra de tanta importancia.

El desgraciado que fué muerto en el circo del Príncipe Alfonso el domingo próximo pasado, de un tiro en la sien, era natural de Rivas (Barcelona) y según telegrama recibido, se sabe que a las cinco de la mañana del día anterior a su llegada a esta corte, abandonó su casa establecimiento que tenía en compañía de un hermano. Era persona de buenos antecedentes, y hacia unos días que notaban en sus conversaciones cierta perturbación mental.

En la noche del día 5 aparecieron violentadas las puertas de la iglesia del pueblo de Anchuelo en esta provincia, resultando del reconocimiento que se hizo que habían sido robadas varias alhajas y vestiduras.

El día 31 de marzo fundó en el puerto de Mahon, procedente de Cartagena, después de diez días de navegación la fragata *Blanca*, conduciendo, además de su dotación, 130 transportes para los buques de la escuadra.

Parece que la comisión nombrada por el ayuntamiento y junta de agricultura de Valladolid encuentra las facilidades necesarias para establecer en el mes de junio una feria de ganados y concurso de máquinas agrícolas.

En el Alto Aragón se presenta este año abundantísima la cosecha de cereales.

Anteanoche debutó en la ciudad de Ubeda la compañía infantil, que con tanta inteligencia dirige D. Luis Blanc. El éxito ha sido cual no se ha visto igual en aquel teatro.

Dice un periódico del Ferrol con fecha 3:

«Según se nos ha asegurado, esta noche ha sido víctima de un *asalto* la capitania general del departamento. Parece que se ha robado la escribanía de plata del excelentísimo señor capitán general, y los *atrevidos intrusos*, no contentándose con esto, tenían ya en una de las galerías que dan frente al paseo de Herrera, otros objetos más. Los delincuentes debieron descolgarse por la citada galería.»

Las compañías de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Norte de España, Almansa a Valencia y Tarragona, Barcelona a Francia y Ciudad-Real a Badajoz, como ya tienen anunciado previamente, han establecido un servicio de trenes a precio reducido con motivo de las ferias de Sevilla.

Se espenderán billetes en las principales estaciones de cada línea, en los días 14, 15 y 16 del actual, y servirán para el regreso, desde el 20 al 22 del mismo, ambos inclusive.

Los precios de dichos billetes de ida y vuelta, desde Madrid, serán: en 2.ª clase, 243 rs.; en 3.ª, 147.

Las personas a quienes se han concedido títulos de licenciado, libres de gastos, como recuerdo del regio enlace, son: en derecho civil y canónico, don Alfredo Zabala y Camps, D. Tomás Pastrana y Rodríguez, D. José Jiménez Lanzas, D. Bernardo Canano y García Navarro, D. Francisco Cervantes Salas y D. Juan Rincon y Sanz; en filosofía y letras, D. Joaquín de Reina y Altolaquiere y D. Servilio Eduardo Sanz y Cuatrin; en medicina y cirugía, D. Alejandro Lallemand y Lemos; y en farmacia, D. Sabino Ocalayeta y Mendizábal.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido hoy por la mañana el siguiente telegrama de su SERVICIO PARTICULAR:

«Huerca-Overa, 5.
Hemos terminado nuestra misión en esta localidad, donde se han acordado obras de reparación y mejoramiento, lo mismo que en Santa María de Nieva.

Mañana saldremos para Cuevas, desde donde emprendemos el viaje de regreso a Madrid.—*Foto.*

De Barcelona dicen que el domingo por la tarde una fuerte explosión puso

en alarma a los paseantes del Llano de la Boquería. En el primer piso de la casa núm. 8 de la calle de San Pablo estalló un contador de gas al ir la dueña de la habitación a abrirlo, causando a esta una grave y profunda herida en el hueso frontal y contusiones en distintas partes del cuerpo. Algunos muebles fueron rotos y el fuego prendió en los cortinajes de los balcones y en los vestidos de la dueña que pedía socorro.

Los guardias municipales del distrito acudieron todos a la primera señal de alarma y valerosamente penetraron en la habitación, pudiendo salvarla, así como a dos niños de pocos meses, y apagar el fuego.

Ha fallecido en Alagon el brigadier de ejército, de cuartel en aquel distrito, D. Cayetano Iborri y Larrad.

Los periódicos democráticos publican hoy el manifiesto de su partido; su mucha extensión no nos permite publicarlo íntegro, pero damos de este documento un extracto fiel y tan completo como las condiciones de nuestro periódico lo permite.

El manifiesto afirma la conformidad de todos los grupos de la democracia española, en los grandes principios de la libertad moderna, en reconocer y acatar los derechos del individuo y en proclamar la soberanía nacional como única fuente de poder.

Constituye, pues, el manifiesto un compromiso público y solemne de cuantos le suscriben y a él se adhieran, mediante el cual, reconocidas y aceptadas por todas la unidad de doctrina y la unidad de medios, la formación de este partido con todas las condiciones de la democracia gobernante y eminentemente liberal y progresiva, es en su concepto un hecho real y tangible.

Como tal partido, y a fin de que no se le juzgue como mera coalición forjada por intereses pasajeros, el partido democrático-progresista consigna sus principios, cuya tarea facilita grandemente el respeto unánime que a los demócratas inspira el Código fundamental de 1869.

En tanto que un régimen de mayor libertad permita señalar taxativamente las modificaciones que habrán de introducirse en la Constitución de 1869, el nuevo partido proclama la unidad de la patria, que supone la del Estado y esta a su vez la existencia y el mantenimiento de grandes fuerzas e instituciones de las cuales, aquella unidad depende.

Una será la ley para toda España; uno el poder que la ejecute; una la fuerza que la mantenga; una en fin, la justicia que la restablezca y acreciente si por acaso fuere desconocida o perturbada.

El carácter extensivo y universalmente obligatorio de la ley, no implica de manera alguna, según se afirma en el documento que analizamos, que por eso haya de ser la ley absorbente ni centralizadora para la libre actividad de los individuos o las corporaciones, antes bien asegure el afianzamiento en todos los ámbitos de la nación de grandes libertades democráticas y de sagrados derechos; y por eso se afirma que lo mismo que las leyes que consagran los derechos del hombre son obligatorias para la nación entera, lo son las leyes todas del poder legislativo, que expresan la voluntad de la nación.

Sobre tres puntos de apoyo descansa, según se afirma en el manifiesto, todo el edificio moderno del nuevo derecho democrático: el *sufragio universal* que es el pueblo haciendo sus leyes; el *ejército* que es el pueblo también defendiendo la patria y en ella el orden y con el orden la libertad y el *jurado* que es el pueblo todavía, ejerciendo quizás la más alta de las funciones.

Afirmada la unidad del Estado y todas las que de ella se derivan no se excluye ciertamente un amplio espíritu descentralizador en el orden económico y administrativo y el partido democrático progresista así lo proclama, dejando a salvo en una y otra esfera, la iniciativa de los municipios y de las provincias en cuanto son personas jurídicas y autonómicas organismos de la vida local; por consecuencia afirma este principio: que las diputaciones y los ayuntamientos gobernarán y administrarán sus intereses respectivos ejerciendo libremente su peculiar autonomía sin otro límite que el respeto a los derechos constitucionales y la sumisión a las leyes.

Declara que el manifiesto, más que programa político, es la pública revelación de la existencia de un *partido nuevo*, y por tanto es imposible tratar de ciertas cuestiones de importancia, pero subordinadas a otras más altas y trascendentales; sin embargo, toca algunos puntos de vista de interés, entre los que figura en primer término el de la Hacienda; para remediar el deplorable estado en que ésta se encuentra no se ofrecen específicos fáciles y pronto, a lo que seguiría un descuento inmediato, dado los quebrantos recientes ocasionados por las guerras civiles y por el ajeño vicio de gastar más de lo que se recauda. Evócase el recuerdo de los breves períodos en que han ejercido el poder los hombres liberales, obligados siempre a tomar dinero a préstamo para pagar deudas anteriores o combatir el carlismo, y sin embargo, llevando a cabo grandes reformas.

En la cuestión de instrucción pública se afirma el principio de la enseñanza obligatoria y gratuita y de la independencia necesaria de los establecimientos docentes para que respondan a su altísima misión.

Por último, respecto al problema de Ultramar, el partido democrático-progresista, decide resolverlo por el criterio de la libertad, llamándole a resueltamente, y desde luego a las colonias, por medio de la asimilación de ésta a las provincias de la metrópoli; sistema definitivo, según unos, por que aquellas deben regirse; preparación y transición, según otros, al autonómico, el cual en ningún caso habrá de amparar ni embargar la unidad de la patria.

Tales son las aspiraciones expresadas en el manifiesto, y para realizarlas el nuevo partido, pues que de una obra común se trata, ha de procurar la debida concordia y el indispensable acuerdo con toda la democracia, aspirando al propio tiempo a la vez que una esperanza para las libertades públicas, garantía firmísima para el orden social, y a sustituir a movimientos antiguos y mortales aquel único, firme y seguro movimiento, a virtud del cual se realiza el progreso humano, y que ha de llevar a España a los gloriosos destinos que el porvenir le reserva.

Tal es el manifiesto que lleva la fecha

de 1.ª de abril, y que se halla suscrito por 277 ex-diputados o ex-senadores, y por 21 representantes de otros tantos periódicos democráticos de Madrid y de provincias.

A pesar de que, como habrán visto nuestros lectores, afirma el *Manifiesto* la conformidad de todos los grupos de la democracia, demócratas tan importantes como D. Emilio Castelar y otros, manifiestan públicamente su completo desacuerdo con el texto del espresado documento.

Por otra parte, parece que los señores Becerra, Moret, Sardeal y otros hombres importantes de la democracia, tampoco están del todo conformes con el documento que fielmente hemos procurado extraer, para conocimiento de nuestros lectores, y cumpliendo con la misión de imparcialidad que caracteriza a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Dice la *Crónica* de Badajoz: «El gobernador de esta provincia ha revocado el decreto del alcalde de Fregenal, por el que secuestró el núm. 3.º del *Eco*, periódico de aquella ciudad. Es impreso a la dueña de la imprenta la multa de 200 rs. El Sr. Pantoja ha resuelto este asunto en justicia y nos complacemos en consignarlo así.»

Ha sido nombrado socio correspondiente de la real academia de San Fernando, en Cádiz, el distinguido sacerdote D. Francisco de Asís Vera.

Según leemos en el *Magasin für die Literatur der Andlände*, de Berlín, el doctor Max-Jordan, acaba de traducir al alemán la obra de nuestro compatriota el señor Tubino, titulada *Munillo, su época, su vida y sus cuadros*. Este libro, tiempo hace agotado, ha sido objeto de trabajos críticos especiales en Portugal, Inglaterra y en los Estados Unidos, donde el Sr. Curticis, que se ocupa de escribir un catálogo de las obras del eminente pintor, ha tomado por guía el ensayo del académico español.

El jefe de la Sección de armamentos del ministerio de Marina, nuestro querido amigo D. Ignacio García Tudela, ha salido para la Coruña por asuntos de familia, y regresará en breve.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el capitán de navío de primera clase de la armada D. Fermín Cantero.

El teniente coronel comandante de artillería de marina D. Cristóbal Fuentes Mérida, ha sido nombrado profesor de la academia del cuerpo, y el comandante D. Francisco Doran y Barandiarán, jefe del detall del cuerpo en el departamento de Cartagena.

Dice la *Correspondencia militar*: «La *Patria* está publicando una serie de notables y oportunos artículos sobre *Justicia Militar*».

Los decretos de julio de 1875 están ya juzgados y no hay necesidad de decir que el fallo es inapelable.

La *Patria* está conforme con esa sentencia, y se propone señalar la forma que debe emplearse para restablecer la normalidad del derecho de que deben partir todas las reformas legales.»

Ha sido destinado a prestar servicios a las órdenes del ministro de Marina el teniente de infantería D. Francisco Javier Beranger y Carreras.

Ha llegado a esta corte el capitán general del departamento de Cartagena Sr. Puzuela y hoy se ha presentado al ministro de Marina.

Se ha hecho extensiva a Marina la real orden de Guerra referente al licenciamiento absoluto de los individuos del reemplazo de 1875.

El cañonero «Ebro» ha salido de Alicante con objeto de recorrer la costa y conducir a Cartagena 42 individuos de marinería.

En aguas de la Tunara, una de las escampavías del apostadero de Algeciras, apresó en la noche última una barquilla contrabandista con 544 kilos de tabaco, sin reos.

Con motivo del fallecimiento del teniente de navío de primera clase don Carlos Guzman y Galtier, ascenderá a teniente de navío de primera clase don Víctor Marina, y a teniente de navío D. Carlos Wallis.

Los efectos públicos que se cotizan en la Bolsa de Madrid han tenido, en el mes de marzo último, el precio medio siguiente, según los datos de la junta sindical del colegio de Agentes de cambios:

Renta perpetua al 3 por 100 interior, término medio.....	40 100
Idem id. exterior.....	47 300
Deuda amortizable al 3 por 100 int.	37 430
Deuda del personal.....	75
Bonos del Tesoro.....	34 710
Resguardos al portador de la Caja de Depósitos.....	32 625
Banco Hipotecario, cédulas al 6 por 100.....	101 075
Idem id. billetes hipotecarios.....	100 350
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	33 400
Idem id., serie exterior.....	30 705
Idem del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	37 730
Acciones de carreteras: emisión de 1.ª de abril de 1850.....	79 250
Idem id. de 31 de agosto de 1852.....	60 650
Idem id. de julio de 1856.....	60
Obras públicas.....	33 500
Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2000 rs.....	21 305
Idem id. de 2000 id.....	34 150
Idem id. de Alar a Santander.....	34 250

Ha fundado en el puerto de Barcelona procedente de la Habana y Nueva York, en 19 días de este último puerto, el magnífico vapor español *Castilla* capitán D. Gabriel Medina. Dicho vapor

al salir de Nueva-York sufrió grandes tempestades que le causaron algunas averías en la proa, sin que por ello, y gracias a la pericia del entendido capitán, se retrasase en lo más mínimo el viaje.

Ha condecido los siguientes pasajeros: Ricardo Bonían y señora, Jordano Cassanovas, Francisco Ramoneda, Sebastian Sagrera; María del Carmen Beguir, Jose Garriga, J. Roselló y Rivera, Leonor Codina, Salvador Gálvez, Enrique Landá, Luis Cantó, Juan Martínez, José Miramon, Pedro Ballesta, Juan Marés y Sala, Telesforo Suarez y señora, Salvador Bonils y José Vajass.

La *Paz* de Murcia llama la atención de la comision de Monumentos hacia el siguiente hecho, que tanto interesa a las artes:

«Parece que el señor marqués de Corvera ha cedido la propiedad de la capilla de la Rejosa, y que con este motivo se restaura dicha capilla para llevar a ella la imagen del Amor Hermoso (antes de la guerra), en sustitución de la de la Rejosa, que es la antigua y primitiva patrona de Murcia, cuyo culto empezó a recibir en tiempo de los godos, al ser hallada en un pozo, y que solo desde 1693 dejó de sacarla en procesion el cabildo catedral.

En dicha capilla había unos retratos de los marqueses fundadores, que parece se han retirado para sustituirlos con unos malos medallones, dejando así en esqueleto aquellas paredes, que en tiempos anteriores lucían excelentes cuadros además de esos retratos.»

Copiamos del *Norte de Castilla*, periódico de Valladolid:

«Se nos comunica de diferentes puntos de la Península y del extranjero que la baja del trigo se va acentuando de día en día, sin que talte quien asegure que si los temporales siguen bonanciosos, a fines del mes actual se ofrecerá el trigo blanco al precio de 40 rs. Nos parece un poco exagerado el cálculo de los bajistas.»

Mañana miércoles tendrá lugar en el teatro de la Alhambra el estreno del juguete cómico nuevo en un acto, original y en verso, titulado *Gaur Tempo*.

Se ha publicado el núm. 1081 del *Casaca*, con una figura de actualidad, iluminada a la inglesa y 18 caricaturas alusivas a los sombreros que hoy llevan las señoras. Por la oportunidad de este último trabajo, está mereciendo dicho número una aceptación extraordinaria.

Hemos recibido hasta el cuaderno 2.º de la elegante y lujosa publicación que con el título de *Historia del Renacimiento literario* escribe el conocido académico y literato D. Francisco M. Tubino. Trata en él, con nuevos y muy curiosos datos, de la escuela romántica en Cataluña, y de las relaciones de aquella con el movimiento literario escocés, que personificaba el célebre Walter Scott.

La biblioteca clásica continúa publicando puntualmente un tomo cada mes. Acaba de dar a luz el tercero de las *Vidas paralelas* de Plutarco, traducción directa del griego del Sr. Ranz Rosanillos.

En el teatro de Lope de Vega de Valladolid se vende el gran vestuario que perteneció a los Campos Eliseos de Madrid.

Mañana miércoles se publicará el cuarto número del semanario satírico político *Cuadro Sacristiano*, que tan buen éxito está alcanzando.

Por un error material, en el anuncio publicado ayer de la fábrica del Gas de Madrid, se pone rebaja en los precios del gas, en vez del col. Lo que hacemos constar al público.

Mañana miércoles continuará en el Ateneo de Madrid la discusión acerca del origen del lenguaje: el Dr. Lotemond recomendará su interrumpido discurso.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 6 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido después de cerradas las ediciones de provincias los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 6.
Todavía no han terminado las elecciones de individuos de la Cámara de los Comunes en unos 150 distritos.

Por los datos recibidos hasta ahora puede asegurarse ya que el partido liberal, aun en el caso de que los autonomistas irlandeses (home rulers), por espíritu de pesimismo, vetasen contra él en alguna ocasión, tendría suficiente mayoría para gobernar.

El día 9 terminarán las elecciones y se cree que el 10 presentará la dimisión el ministro conservador prestado por lord Beaconsfield.

Vienna, 6.
Los representantes de las grandes potencias en Constantinopla han aprobado la ratificación de las fronteras turco-montenegrinas, a pesar de haberse modificado algun tanto el trazado que fija el convenio de Berlín.

Berlín, 6.
Se asegura que han mejorado las relaciones entre Rusia y Francia, y como prueba de ello se anuncia la próxima vuelta a París del príncipe Orieff, embajador del czar en París.

Constantinopla, 6.
En breve se verificará en esta capital la reunion de una comision europea, encargada de resolver la cuestion de límites entre Turquía y Grecia.

Tuad-baja ha sido puesto en libertad.

Segun comunicacion del jefe de la guardia civil de la provincia de Ciudad-Real, es tal la actividad y celo que despliega la fuerza de aquel benemérito instituto, que antes de muy pocos días quedará aquella rica comarca libre de malhechores.

Esta tarde se ha reunido la junta superior consultiva de guerra bajo la presidencia del general Jovellar, habiendo resultado algunos de los importantes asuntos que obran en su seno.

El capitán general de la isla de Cuba

Ha dirigido al señor ministro de la Guerra el siguiente telegrama: «Concentradas las partidas de Guan...

Uno de dichos jóvenes era hijo del portero del gobierno civil de la provincia.

treinta y siete mil y tantos duros trimestrales, no existe. El Sr. DABAN ruega á la mesa suspen-

Se ha señalado el día 14 para la vista de la denuncia de los Debatos. Repetimos lo que dijimos ayer; que creemos retirará el fiscal la denuncia...

teatro Español. Una de las obras elegida por el beneficiado para aquella noche es el precioso drama de los Sres. Fuentes y Arona...

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Vich el ilustrado director del real colegio de San Lorenzo del Escorial, D. José Hospital y Fraga.

Ha llegado á Madrid, de regreso de Sevilla, el eminente artista Sr. Gayarre, que saldrá mañana para Londres.

Esta tarde á las tres ha pasado por Córdoba con su familia el Sr. Romero Robledo.

El día 1.º de los corrientes empezaron los trabajos en la línea del Noroeste por cuenta de la nueva compañía.

Un aplaudido autor está escribiendo un monólogo para la discreta é inteligente actriz señorita doña Luisa Calderón...

La real congregación de Nuestra Señora del Pilar, establecida en la iglesia de Monserrat de esta corte, celebrará los días 7, 8 y 9, á las seis de la tarde...

Ha fundeado en Barcelona el vapor Lepanto y ha salido de Tarragona el cañonero Bidasoa.

Abierta la sesión de hoy en el SENADO á las tres y veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana...

La enmienda del Sr. Perez Villanueva al presupuesto de Cuba, relativa al pago de alcances al ejército, ha sido desechada en votación nominal y comentada con viveza en los círculos del salón de conferencias.

Mañana á las nueve de la noche explicará en la Institución Libre de Enseñanza, Sr. D. Rafael María de Labra, sobre la «Presidencia de Washington».

El señor cura de San Martín ha regalado una antigua y lujosa edición del Xempis al cabildo de Zaragoza, con motivo de la referida peregrinación...

Dióse cuenta del despacho ordinario. El señor conde de ESTEBAN hace una pregunta acerca de una circular de las compañías de los ferro-carriles de Andalucía...

Continúa la sesión á las dos menos diez minutos. El Sr. ORDÓÑEZ (secretario), dá lectura á una enmienda al art. 14 de la sección primera del presupuesto de Cuba.

Se anuncia para mañana una reunión á la que asistirán los radicales que no han firmado el Manifiesto democrático, con objeto de acordar los términos del documento que se proponen publicar explicando su conducta.

El Espiritismo y sus impugnadores se titula un libro que acaba de publicar el distinguido abogado de Zaragoza y ex-diputado á Cortes nuestro amigo el Sr. don Miguel Simón.

Se ha expedido real cédula de declaración de mayor edad y de emancipación de la patria potestad á favor del joven abogado D. José de la Casa y San Martín.

El señor ministro de la GUERRA lee algunos documentos oficiales expedidos por la guardia civil de Ciudad-Real, que demuestran los hechos alegados ayer por el señor marqués del Aguila Real.

El Sr. FERNANDEZ CADORNIGA usa de la palabra para manifestar que la comisión no puede aceptar la enmienda.

Esta tarde se ha dicho que el general Martínez Campos encargó antes de marchar á Estremadura al Sr. Posada Herrera que le representara si se reunían las minorías con cualquier motivo.

Mañana miércoles se estrenará en el teatro de Variedades la comedia en dos actos El momento supremo.

El ilustrado coronel de artillería de marina don José González Hontoria, acompañado del capitán del mismo cuerpo D. Joaquín Rodríguez Alonso, saldrá en breve para Inglaterra con objeto de atender á la transformación de 20 piezas de artillería del sistema que lleva su nombre.

Se puso á discusión por artículos. El Sr. marqués de CASA JIMENEZ combata el art. 1.º.

El Sr. FERNANDEZ CADORNIGA, presidente de la comisión, combata la enmienda y encarece la necesidad de la amortización.

Esta tarde ha sido recibida por sus magestades una comisión de diputados y senadores del Principado catalán presidida por el Sr. Bosch y Labras...

BOLETIN RELIGIOSO. Santos de mañana.—San Epifanio, obispo y San Ciríaco, mártir.

Ha tomado posesión de la Abreviatura de la nunciatura apostólica D. Pedro Magaz.

El Sr. BARRON (de la comisión) lo contesta, defendiendo la disposición del artículo.

El Sr. PORTUONDO apoya la suya. El Sr. FERNANDEZ CADORNIGA, presidente de la comisión, combata la enmienda y encarece la necesidad de la amortización.

La noticia de la muerte del teniente de navío de primera clase, D. Carlos Guzmán y Galtier, ocurrida anoche en esta corte, ha sido muy sentida por todos sus jefes y compañeros...

CHARADA. Aunque llevo la dos prima, por eso una tercera, y por un poco de tu, todo dos tres no sé lo que diera.

Dióse que muy en breve serán trasladados desde el cementerio de la Piedad al de San Pedro de los Naturales de Madrid, los restos del inmortale poeta D. Pedro Calderón de la Barca.

El Sr. SUAREZ INCLAN (de la comisión) defiende el dictamen en lo que se refiere á la fianza, pronunciando breves frases, pues el asunto está ya discutido.

Respecto de la rescisión del contrato con el Banco Hispano-colonial, dice que no depende solo de la voluntad del gobierno, sino que en primer término depende de la voluntad de los acreedores.

Las operaciones de quintas se llevan por la diputación de Navarra muy adelantadas y con un orden y precisión dignos de elogio.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—S. F. 113.—T. impar. —Roberto el diavolo.

Por el ministerio de la Gobernación se ha circularado á los gobernadores de las provincias una orden que concede á los receptores y colectores de la Santa Cruzada las mismas exenciones y prerogativas que se conceden por las leyes á los empleados públicos que recaudan fondos del Estado.

Se aprueba el art. 4.º y también el 2.º, únicos del dictamen.

Respecto de la rescisión del contrato con el Banco Hispano-colonial, dice que no depende solo de la voluntad del gobierno, sino que en primer término depende de la voluntad de los acreedores.

La Caja de Depósitos pagará mañana: Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Intereses al 7 1/2, carpetas n.ºs. 770 á 773 de señalamiento.

SOLUCION á la anterior: TODAVIA. ALHAMBRA.—3 1/2.—Ganar tiempo.—Los infelices.—Los Ochichones.

En Barcelona se verificó con solemnidad la sesión inaugural correspondiente al presente año de la academia de derecho administrativo, leyendo un notable discurso acerca de las reformas hacederas en la administración española, su ilustrado presidente D. José Flaquer y Fraissé, distinguido catedrático de aquella universidad.

El Sr. SUAREZ INCLAN (de la comisión) defiende el dictamen en lo que se refiere á la fianza, pronunciando breves frases, pues el asunto está ya discutido.

Respecto de la rescisión del contrato con el Banco Hispano-colonial, dice que no depende solo de la voluntad del gobierno, sino que en primer término depende de la voluntad de los acreedores.

La Caja de Depósitos pagará mañana: Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Intereses al 7 1/2, carpetas n.ºs. 770 á 773 de señalamiento.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE 6 ABRIL. FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS precios. NOTA: Moja Baja

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo el conocido poeta D. Juan Tomás Salваны.

El Sr. SUAREZ INCLAN (de la comisión) defiende el dictamen en lo que se refiere á la fianza, pronunciando breves frases, pues el asunto está ya discutido.

Respecto de la rescisión del contrato con el Banco Hispano-colonial, dice que no depende solo de la voluntad del gobierno, sino que en primer término depende de la voluntad de los acreedores.

La Caja de Depósitos pagará mañana: Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Intereses al 7 1/2, carpetas n.ºs. 770 á 773 de señalamiento.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE 6 ABRIL. FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS precios. NOTA: Moja Baja

Esta mañana ha ingresado en el hospital Militar de esta corte el alférez D. Mariano Urien y Vera, que por atropello al brigadier Ahumada se hallaba procesado y preso en las prisiones Militares de San Francisco, donde, según parece, se produjo una herida de unos 10 centímetros, en la región frontal, y otras varias en la cabeza, de muchísima gravedad.

El Sr. SUAREZ INCLAN (de la comisión) defiende el dictamen en lo que se refiere á la fianza, pronunciando breves frases, pues el asunto está ya discutido.

Respecto de la rescisión del contrato con el Banco Hispano-colonial, dice que no depende solo de la voluntad del gobierno, sino que en primer término depende de la voluntad de los acreedores.

La Caja de Depósitos pagará mañana: Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Intereses al 7 1/2, carpetas n.ºs. 770 á 773 de señalamiento.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE 6 ABRIL. FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS precios. NOTA: Moja Baja

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo el conocido poeta D. Juan Tomás Salваны.

El Sr. SUAREZ INCLAN (de la comisión) defiende el dictamen en lo que se refiere á la fianza, pronunciando breves frases, pues el asunto está ya discutido.

Respecto de la rescisión del contrato con el Banco Hispano-colonial, dice que no depende solo de la voluntad del gobierno, sino que en primer término depende de la voluntad de los acreedores.

La Caja de Depósitos pagará mañana: Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Intereses al 7 1/2, carpetas n.ºs. 770 á 773 de señalamiento.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE 6 ABRIL. FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS precios. NOTA: Moja Baja

Esta mañana ha ingresado en el hospital Militar de esta corte el alférez D. Mariano Urien y Vera, que por atropello al brigadier Ahumada se hallaba procesado y preso en las prisiones Militares de San Francisco, donde, según parece, se produjo una herida de unos 10 centímetros, en la región frontal, y otras varias en la cabeza, de muchísima gravedad.

El Sr. SUAREZ INCLAN (de la comisión) defiende el dictamen en lo que se refiere á la fianza, pronunciando breves frases, pues el asunto está ya discutido.

Respecto de la rescisión del contrato con el Banco Hispano-colonial, dice que no depende solo de la voluntad del gobierno, sino que en primer término depende de la voluntad de los acreedores.

La Caja de Depósitos pagará mañana: Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Intereses al 7 1/2, carpetas n.ºs. 770 á 773 de señalamiento.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE 6 ABRIL. FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS precios. NOTA: Moja Baja

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo el conocido poeta D. Juan Tomás Salваны.

El Sr. SUAREZ INCLAN (de la comisión) defiende el dictamen en lo que se refiere á la fianza, pronunciando breves frases, pues el asunto está ya discutido.

Respecto de la rescisión del contrato con el Banco Hispano-colonial, dice que no depende solo de la voluntad del gobierno, sino que en primer término depende de la voluntad de los acreedores.

La Caja de Depósitos pagará mañana: Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Intereses al 7 1/2, carpetas n.ºs. 770 á 773 de señalamiento.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE 6 ABRIL. FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS precios. NOTA: Moja Baja

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo el conocido poeta D. Juan Tomás Salваны.

El Sr. SUAREZ INCLAN (de la comisión) defiende el dictamen en lo que se refiere á la fianza, pronunciando breves frases, pues el asunto está ya discutido.

Respecto de la rescisión del contrato con el Banco Hispano-colonial, dice que no depende solo de la voluntad del gobierno, sino que en primer término depende de la voluntad de los acreedores.

La Caja de Depósitos pagará mañana: Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Intereses al 7 1/2, carpetas n.ºs. 770 á 773 de señalamiento.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE 6 ABRIL. FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS precios. NOTA: Moja Baja

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo el conocido poeta D. Juan Tomás Salваны.

El Sr. SUAREZ INCLAN (de la comisión) defiende el dictamen en lo que se refiere á la fianza, pronunciando breves frases, pues el asunto está ya discutido.

Respecto de la rescisión del contrato con el Banco Hispano-colonial, dice que no depende solo de la voluntad del gobierno, sino que en primer término depende de la voluntad de los acreedores.

La Caja de Depósitos pagará mañana: Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Intereses al 7 1/2, carpetas n.ºs. 770 á 773 de señalamiento.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE 6 ABRIL. FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS precios. NOTA: Moja Baja

FOSFOROS. CAJAS CON 150 cerillas 19. cto docena. Puebla 6

ALMONEDA. DE 10 a 2. — VI. Allamagna, 6, 3. No se admiten prenderos.

SE VENDE UN PIANO DE Osiete octavas, fabrica de Bernegger. Razon, Valgame Dios, 6, porteria.

CASA DE MESA EN TOLEDO y dos accesorias. — Por 30000 pesetas (precio fijo) se venden, con su magnifico y bien conservado salon mudéjar, admiracion de cuantos lo ven. Aparto se venden, por 500 pesetas, el tronco, telon, embocadura, contra embocadura, y algunos efectos de decoracion del teatro que hay en dicho salon. Madrid, Puz, 11 duplicado, 2.º izqda.

MA PARA CASA DE LOS padres, leche primeriza, de dos meses. Santa Brígida, 11, segundo.

DEL ACTUAL SE ES- traviaron unos documentos desde Chamberi a la Puerta del Sol, con unos retratos. Al que los presente Fuencarral, 37, se gratifica 10.

CUADROS ANTIGUOS Se venden varios. Aduana, 3, principal.

CASA DE HUESPEDES, JAR- dines, 30, pral. Dos comidas 6 rs en adelante, buena asistencia.

UN SEÑOR DE BASTANTE edad, con buenos antecedentes y título acadmico, desea colocarse como secretario de alguna casa de la grandeza u otro empleo análogo, ó en casa particular. Para informes el Dr. D. Vicente M. Argenta, Horalzoza, 86.

HUESPEDES DE 7 A 10 RS. Salud, 6, pral.

MA PARA CASA DE LOS padres, leche fresca. Calle de Segovia, 33, entlo.

JO. LANAS TRAJES, 4 1/2 RS. Ovara. Humilladero 18, pral. 1

SE CENEN HABITACIONES muy bien amuebladas. Razon, Veneras, 1, tienda.

UNA JOVEN DE 25 AÑOS, con leche fresca, desea criar para casa de los padres. Calle de Sta Ana, 14, puesto de pan.

NE DESEAN 1000 DUROS SO- bre suficientes garantias. No se admiten corredores. Informar en la tienda de vinos, Meson de Paredes, 21.

CEDEN DOS HABITACIONES con todo el servicio, en la calle de San Bartolomé, Fuencarral, 29, perfumeria, dan razon.

PLANCHADORA A DOMICILIO. Tambien cose en blanco. Arco de Santa Maria, 33, Razon, la porteria.

JARDINERA GRANDE CON vorno y todo muy fuerte; se hará barata. Tragineros, 49, 1

CABALLOS A TRONCO, SI- lla y limonera, se venden a prueba. Tragineros, 40, 1

ALMONEDA Armarios de luna. Desengaño, 29, pral.

VILLAMAGNA, 4. Se vende un milord usado de Binder y otros carruajes.

UNA JOVEN DE SALAMAN- ca desea criar en casa de los padres; primeriza; edad 20 años; leche de dos meses. Principe, num. 3, 2.º

GRAMATICA Y ORTOGRAFIA Ten 43 lecciones. Instruccion de jóvenes a domicilio hasta la segunda enseñanza inclusive. Retribucion muy módica. Minas, num. 19, cto. 3.º dcha. 1

MA PARA SU CASA. SER- rano, 44, porteria. 1

ALMONEDA VERDAD DE TO- dos los muebles de casa. Plaza de Matute, 11, pral. 1

ALMONEDA DE MUEBLES. Pstigo de S. Martin, 7, pl. 1

EL CRÉDITO UNIDO El que quiera con su poco ó mucho dinero tener renta ó pensión, se pase por la direccion M. yor, 81, entlo. centro, de 10 a 2.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerias. Reina, 6, bajo.

UNA INSTITUTRIZ ACOS- tumbrada a la enseñanza, desea colocarse fuera de Madrid, ofreciendo excelentes garantias. Sabe español, inglés y francés, y se en-arga de toda la educacion, menos musica y dibujo. Dirigirse a la señora doña Mariana Moros, Montero, 43, 2.º izqda.

OCASION. Se venden un par de zapatos españoles y otro de silla. Plaza de Oriente, 3, 1

GRAN ALMONEDA de un fijo mobiliario. Muñoz, Torrero, 4, pral.

MA PARA CASA DE LOS padres, con leche fresca. San Marcos, 29, 32 y 34 porteria. 1

El señor
D. CARLOS DE GUZMAN
Y GALLIEN, teniente coronel y aduado de ejército, teniente de navio de primera clase de la armada, ha fallecido el 3 de abril a las 11 de la noche.

El Excmo. señor ministro de Marina, jefe; su viuda, hijos, padres, hermanos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 7 del actual a las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, 30, al cementerio de la Patriarcal.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

El señor
DON HILARIO DE FRANCISCO
Y VALTIERRA,
falleció en Getafe el día 26 de marzo de 1880.

Su viuda doña Cayetana Zapatero, sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes y testamentarios suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa que por su eterno descanso se ha de celebrar en Getafe el día 3 del actual, a las nueve de la mañana, en lo que recibirán favor.

PIANO VERTICAL OCASION. Ciudad-Rodrigo, 3, 2.º

MA PARA CASA DE LOS padres. Torija, 3, bajo.

MA PARA CASA DE LOS padres. Independencia, 2, 4.º

MA PARA CASA DE LOS padres, robu ta, leche fresca, buenos informes. San Gregorio, 17 y 19, 2.º izq.º

E HA PERDIDO UNA PER- rita ruba, de dos meses de edad, de casta ra onera. Se gratificará a la persona que la entregue. Carrera de San Gerónimo núm. 28, porteria. 1

USTITUTO.—GRANADO, 3, segundo izquierda. 1

CUADRO. Se vende un pintado al óleo, magnífica copia de La Adoracion de Murillo, en la plaza de los Ministerios núm. 4, 2.º derecha. Horas para verle, todos los dias, de 4 a 6 de la tarde. 1

RETRATOS. Los sigue haciendo con notable perfeccion y economia, el antiguo y acreditado fotógrafo Sr. Gutiérrez. Ampliaciones con gran rebaja a fotografos y pintores. 1. ANCHA DE S. BERNARDO 1

ALHAJAS procedentes del Monte de Piedad, su venta joyeria de Forner. Montero, 32.

ALMONEDA MUEBLES anti- guos y modernos. Bolsa 14 2.º

ALMONEDA para ocho dias de 12 a 6. Un rico mobiliario, salon estilo Luis XVI, gabinete, alcoba, comedor, etc., todo nuevo y a gran e. Barquillo, 34, principal izquierda.

CASA-HOTEL. Se vende una en el bar io de Salamanca, de nueva y elegante construccion, con jardin, cuadra, cochera, fuentes, baño, corral, etc. La finca ocupa más de 14000 pies de terreno, y sin contar la planta baja y sotanos, cocinas, lavaderos y otras dependencias destinadas al dueño. Produce 23000 rs. de renta anual. Darán razon en la notaria de D. Manuel de Lasheras, calle de Calderon de la Barca, num 2 dupdo. Titulacion corriente y finca libre de cargas. Asi mismo se venden en dicho barrio dos solares, de 10000 pie, cada uno, en calle ya construida.

VENTA DE CASA. Real sitio de San Lorenzo, en precio convencional. El dueño vive en dicho sitio. Escalerilla, 3, pral. Se puede hacer tardia.

EL EXCMO. SEÑOR
D. MANUEL DE ANDUAGA Y MEGIA
CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO DE LA REAL Y MILITAR DE SAN FERNANDO, CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA, ETC., ETC.,
FALLECIÓ EL DIA 17 DE MARZO DE 1880.
R. I. P.
El excelentísimo señor gobernador del Banco de España; la desconsolada viuda, la excelentísima señora doña Julia Cabrero y Martínez; sus atligidos hijos, D.ª Josefa, D. Manuel, D. Pablo y D.ª Margarita; su hijo político, D. Ernesto Creus; su nieto: sus hermanas, las excelentísimas señoras D.ª Gabriela de Anduaga de Corradi, y la condesa de Rascon; hermanos y hermanas políticas, demás parientes y testamentarios,
Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Sebastian, el miércoles 7 del corriente, a las diez de la mañana, en lo que recibirán favor.
El duelo se despide en la iglesia.
Todas las misas que se celebren el mismo dia en dicha iglesia parroquial, por los señores sacerdotes a ella adscritos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

LA SEÑORA
DOÑA MARÍA ANA FERRATGES
DE L. DE AYALA,
falleció a las nueve de la mañana del 21 de marzo de 1880.
R. I. P.
Su viudo D. José L. de Ayala, hijos, hermanos, madre y hermanos políticos, y demás parientes, ruegan a sus amigos concurran al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San José el día 7, a las diez de la mañana.
El duelo se despide en la sacristia. No se invita particularmente.

CUATRO SACRISTANES.
Semario satírico-político con caricaturas y el más barato de España.—Provincias, trimestre, 7 reales; semestre, 12, y año, 20.—SAN ROQUE, 1, bajo.

COMPANIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO
Y CALEFACCION POR GAS.
REBAJA EN LOS PRECIOS DEL COK.
A partir del 1.º de abril, los precios del cok tomado en la fabrica del gas son los siguientes:
Cok grueso, 260 rs. tonelada de 1000 kilogramos.
Cok partido, 273 rs. id. de id. id.
Carbonilla, 160 rs. id. de id. id.
Polvo, 90 rs. id. de id. id.

GRANDES ALMACENES DE LÁMPARAS
Y UTENSILIOS DE COCINA.
CANOSA É HIJO,
Calle del Gato 3, y Cruz, 31.
En estos almacenes, os primeros en su clase, se acaba de recibir un inmenso surtido de todos los sistemas de máquinas para hacer café, conocidos hasta el día, entre las que figuran las llamadas de Beren, Lebrun, Prusianas de Circulacion, Rusas, etc., etc., estas ultimas son muy recomendadas para los aficionados a tomar buen café.

EL EXCMO. SR. D. FRANCISCO FALCÓ Y VALCARCEL,
MARQUES DE ALMONACID,
falleció el 6 de abril de 1878.
Todas las misas que el miércoles 7 del actual se celebren en la iglesia de religiosas Trinitarias, se aplicarán por su eterno descanso, y en sufragio de su alma estará S. D. M. de manifesto desde las ocho hasta despues de la misa cantada.
Su hija política la Sra. D.ª Matilde de Llano de Sessé, y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

AGUA CIRCASIANA
única usada por todas las familias reales y nobleza de Europa.
48 AÑOS DE ÉXITO EN todo el mundo.
379000 ATESTADOS,
incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.
VENTA DE 8.000.000 DE FRASCOS POR AÑO.
Analizada y aprobada por 200 quimicos eminentes de todos los países.
OPINIONES LAS MÁS FAVORABLES de 726 periódicos importantes.
Es la única infalible para dar al cabello blanco el color primitivo, rubio, castaño ó negro.—Todas las botellas y cajas llevan nuestra firma y marca de fabrica.
P. P. HERRINGS Y COMPANIA.
Rua Nova de Palma, 430 e 432, Lisboa.

TOS
Estas acreditadas pastillas para la curacion de la tos se venden a 8 rs. caja, en todas las principales farmacias de España y sus Antillas, así como en Italia, Francia y Portugal.

SEBASTIAN Y MEDEL
Invita a las personas de buen gusto a que vean en su almacén los juguetes más notables que se han hecho hasta hoy. — Us a casa, tan favorecida del público, recibe constantemente las más altas novedades en los diferentes artículos de juguetes, bisuteria y quincalla. — Precio fijo. — 24 ARENAL 24.

TOS. PASTILLAS PECTORALES TOS.
DEL
DR. JIMENEZ, CONTRA LA TOS.
Compuestas de sustancias tónicas, pectorales y balsámicas, son de efecto seguro en toda clase de toses, por rebeldes ó en veteranas que sean, incluidas las nerviosas, y facilitan la expectoracion. Son además digestivas y sirven para las personas que, faltas de tono en el estomago, padecen de males digestivos. Con esto queda probado que no tienen opio ni narcóticos que paralitcan la digestion.—Precio: 11 y 20 reales caja.
Descuento por mayor.
Puntos de venta. Madrid, farmacia del Dr. Just. Peligros, número 4, a donde se dirigirá los pedidos. Además en todas las buenas farmacias.

Dr. GOÑI, especialista en las vías urinarias y matriz asegura su curacion no cobrando lo estipulado hasta despues de curado. Montero, 11.

LIQUIDACION
EL CEPIRO, MONTERO, 24, la hace con verdaderas pérdidas, de la bisuteria de oro, idem de dúbil, de luto, de juguetes y quincal a en objetos de gusto propio para regalo.
ENTRADA LIBRE. 24 MONTERO, 24. PRECIO FIJO.

FORRAGE
de Cebada, superior. Se vende en la quinta de la Esperanza, y se sirve a domicilio. Los encargos se reciben en dicho establecimiento y en sus sucursales, plaza de Santa Ana (esquina a la del Angel) y carrera de San Jerónimo, 37.

FLECOS
de color y negro, magnifico surtido, así como tambien en toda clase de adornos para rajes de señora, Bernaldez, Esparteros, 4.

SE VENDE UNA JACA AN- daluz, capona, negra, con dos deditos, precio a. Costanilla de San Pedro, 6, cochera.

ALMONEDA, SILLERIAS, ES- tilerias, cómodas y camas. Meson de Baredes, 27 2.º dcha. 1

ALCALA 19, MADRID, Y EN las principales farmacias y perumerias de España y sus antillas, existe el *Stim de Trivino*. Limpia y afirma la dentadura conservandola siempre sana, cura todas las enfermedades de la boca, heridas y quemaduras de cualquier parte del cuerpo, quita el dolor de muelas por grande que sea, instantáneamente y disipa el mal olor de la boca dejando una frescura muy agradable. 30 rs frasco, opiatas 12 rs. y caja de polvos 8.

SE VENDE UNA GRAN CASA- fabrica sita en la calle del Peñon, num 40, con aguas abundantes y apropiado para ejercer cualquier industria. En la misma darán razon.

VENTA
El 16 del mes actual, a las 10 de dia, se celebrará en el estudio del notario licenciado D. José Garcia Lastra, calle de la Cruz, 5 y 7, 2.º, la subasta de 300350 y pie de pie de terreno, contiguo al ensanche de Madrid, conforme al pliego de condiciones, que con los títulos y pliego estarán de manifesto en dicho estudio, de 10 a 2 los dias no festivos.

ALMONEDA, SILLERIAS, ES- tilerias, cómodas y camas. Meson de Baredes, 27 2.º dcha. 1

SE VENDE UNA GRAN CASA- fabrica sita en la calle del Peñon, num 40, con aguas abundantes y apropiado para ejercer cualquier industria. En la misma darán razon.

ALMONEDA, SILLERIAS, ES- tilerias, cómodas y camas. Meson de Baredes, 27 2.º dcha. 1

SE ALQUILAN GAMAS y muebles nuevos, desde el modesto mobiliario hasta el de más lujo; hay mesas de comedor de 6 a 8 cubiertos, mecedoras y sillas de rejilla. Calle de Fuencarral, 39, principal.

ALMONEDA, SILLERIAS, ES- tilerias, cómodas y camas. Meson de Baredes, 27 2.º dcha. 1

DINERO A PASIVAS, ACTI- vos y militares. Se adelantan pagas. Tetuan, 42, pral.

DINERO A PASIVAS, ACTI- vos y militares. Se adelantan pagas. Tetuan, 42, pral.

SE VENDE UNA SILLA DE montar de señora, una silla de hierro para fondos y una silla tallada de damasco ararillo. Para verlo, de 8 a 2 de la tarde, Almirante, 11, 3.º, inferior darán razon.

SE VENDE UNA SILLA DE montar de señora, una silla de hierro para fondos y una silla tallada de damasco ararillo. Para verlo, de 8 a 2 de la tarde, Almirante, 11, 3.º, inferior darán razon.

PERSIANAS
de nuevo sistema, economía y duracion; se componen toda clase de persianas.
—BIBLIOTECA—
DINERO A PASIVAS, ACTI- vos y militares. Se adelantan pagas. Tetuan, 42, pral.

MUEBLES DE VENTA Y AL- quilar. Calle Egoletos, 17.
SE VENDE UNA SILLA DE montar de señora, una silla de hierro para fondos y una silla tallada de damasco ararillo. Para verlo, de 8 a 2 de la tarde, Almirante, 11, 3.º, inferior darán razon.

GRAN LOCAL
apropósito para cualquiera industria.
Cardenal Cisneros, núm. 31.
GANADO LANARESCOGIDO, se vende uno, de buena churra de primera calidad, en el término de Pinto; consta de 10 cabezas de diferentes edades y condiciones, y es de lo mejor de país. Para tratar de su venta, dirigirse a la calle de las infantas, núm. 31, oficinas del Excmo. señor conde de Luna.

COMPANIA DE LOS FERRO- carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.
Necesitando esta compañía proveerse de 10000 kilogramos de aguarás de buena calidad se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposicion para este suministro, lo efectuen hasta el día 20 del corriente mes, en pliego cerrado y sellado, expresado en el sobre:
«Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para suministro de aguarás.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifesto en las oficinas de la direccion, sitas en el edificio principal de dicha estacion de Atocha.

Es condicion indispensable que a toda proposicion acompañe la suma de 300 rva. como una muestra en frasco rotulado y sellado, del aguarás que se ofrece. Dicha suma se entregará en la caja central, y el justificante de hallarse hecho el depósito se unirá por el interesado a la proposicion antes de ser entregada en las referidas oficinas de la direccion.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desecharla todas caso de no aceptarlas como tales.

Madrid, 2 de abril de 1880.—El director, C. S. Montesinos.

COMPANIA DE LOS FERRO- carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.
Necesitando esta compañía proveerse de 10000 kilogramos de cáñamo, se anuncia al público a fin de que las personas que gusten presentar proposicion para este suministro, lo efectuen hasta el día 19 de abril próximo venidero, en pliego cerrado y sellado, expresado en el sobre:
«Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para suministro de cáñamo.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifesto en las oficinas de la direccion, sitas en el edificio principal de dicha estacion de Atocha y la muestra del cáñamo igual a la cual deberá ser el que se suministre en la oficina del señor jefe de almacenes, establecida en el edificio bajo de la mencionada estacion.

Es condicion indispensable que a toda proposicion acompañe la suma de 500 reales vellón. Esta será entregada en la caja central de la compañía, y el justificante de hallarse hecho el depósito, se unirá por el interesado a la proposicion antes de ser en regada en las referidas oficinas de la direccion.

Toda proposicion no redactada conforme al modelo expresado a continuacion, o que carezca del depósito mencionado, se considerará nula a la compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desecharla todas las que conceptuas inadmisibles.

Madrid, 18 de marzo de 1880.—El director, C. S. Montesinos.

Modelo de proposicion.
El que suscribe (fulano de tal) residente en... calle de... número... entorado del anuncio publicado en La Correspondencia de España, del pliego de condiciones referente a la subasta de 10000 kilogramos de cáñamo y muestra del que se desea por la compañía, se comprometo a suministrar la expresada cantidad de dicho artículo igual a la ciudad muestra a (tanto el kilogramo) y aceptando sin restriccion alguna cuanto se previene en el mencionado pliego de condiciones.

PAPEL DE FUMAR de las mejores fabricas, entre otras de la del Sr. Hecrell.
PAPEL CAYO DE AZUCAR, elaborado, la mejor clase conocida, a 2 rs. docena y 24 rs. gruesa de libritos.

PAPEL DE FUMAR de las mejores fabricas, entre otras de la del Sr. Hecrell.
PAPEL CAYO DE AZUCAR, elaborado, la mejor clase conocida, a 2 rs. docena y 24 rs. gruesa de libritos.

PAPEL DE FUMAR de las mejores fabricas, entre otras de la del Sr. Hecrell.
PAPEL CAYO DE AZUCAR, elaborado, la mejor clase conocida, a 2 rs. docena y 24 rs. gruesa de libritos.

PAPEL DE FUMAR de las mejores fabricas, entre otras de la del Sr. Hecrell.
PAPEL CAYO DE AZUCAR, elaborado, la mejor clase conocida, a 2 rs. docena y 24 rs. gruesa de libritos.

PAPEL DE FUMAR de las mejores fabricas, entre otras de la del Sr. Hecrell.
PAPEL CAYO DE AZUCAR, elaborado, la mejor clase conocida, a 2 rs. docena y 24 rs. gruesa de libritos.

PAPEL DE FUMAR de las mejores fabricas, entre otras de la del Sr. Hecrell.
PAPEL CAYO DE AZUCAR, elaborado, la mejor clase conocida, a 2 rs. docena y 24 rs. gruesa de libritos.

PAPEL DE FUMAR de las mejores fabricas, entre otras de la del Sr. Hecrell.
PAPEL CAYO DE AZUCAR, elaborado, la mejor clase conocida, a 2 rs. docena y 24 rs. gruesa de libritos.